

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:		Asistencia Técnica Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguimiento a la Resolución 5406 de 2015 y la Notificación del evento Bajo Peso al Nacer.	
FECHA:	Mayo 11 de 2017	HORA:	12:00 m
LUGAR:	Alcaldía Municipal – Secretaria de Desarrollo Social y Salud Municipal		
REDACTADA POR:	Marileisvy Robles Lozada		

Participantes	institución/cargo
Diego Mauricio Martinez Lozano	ALCALDIA MUNICIPAL/ ENFERMERO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, celular: 3168547065 correo: diemauricio@hotmail.com
Marileisvy Robles Lozada	Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental, Secretaria de salud del Tolima, cel. 3219866614, E-mail: mavagus2004@hotmail.com

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación 2. Plan Decenal de Salud Pública Municipal – PAS. 3. Avances en la implementación de la Resolución 5406 de 2015. 4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma. 5. Notificación al SIVIGILA de los eventos de DNTA y BPN. 6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos. 7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda. 8. Rutas de Atención Integral en Salud – RIAS (MIAS) 9. Compromisos
DESARROLLO DE LA REUNION:
1. Se da saludo de bienvenida y presentación como enfermera de apoyo del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza asistencia técnica al profesional de enfermería de salud pública, donde se le explica la importancia de las jornadas de las asistencias y la articulación intersectorial, a su vez se le explica cada una de las actividades a desarrollar en la jornada de asistencia.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

2. Plan Decenal de Salud Pública Municipal – PAS

Se realiza revisión del Plan Decenal de Salud Pública Municipal el cual fue aprobado con el Plan de Desarrollo Municipal "Otro Camino es Posible, Ataco vale la Pena" y hace parte integral por medio del Acuerdo No 009 del 31 de Mayo del 2016, se incluyó la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Las actividades de la vigencia 2017 son:

- Promocionar guías alimentaria actualizadas a través de 2 talleres dirigido a padres de familia de los CDI del ICBF.
- Un taller para socializar el plan de acción de los 1000 primeros días dirigido a actores municipales que tienen vínculo con población menor de 5 años.
- Realizar dos talleres dirigidos a madres gestantes y lactantes para promover lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años.
- Realizar la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, actividades, taller y demás intervenciones con la comunidad.
- 2 talleres en prevención de la desnutrición aguda y promoción de alimentación saludable con población indígena.
- Realizar seguimiento por medio de visita de campo, con unidad de análisis a todos los eventos de interés en salud pública presentado en la vigencia.
- Realizar 2 seguimientos de la implementación por parte de la ESE de la Resolución 2465 de 2016 en los nuevos patrones antropométricos.
- Realizar reuniones con el comité SAN, según acto administrativo.

3. Avances en la implementación de la Resolución 5406 de 2015.

El enfermero de salud pública inicia actividades en este mes con concertación con el hospital para capacitación en la normatividad, en donde inician proceso de capacitación la siguiente semana.

Con respecto a la vigencia 2016 ha realizado visita de campo a los casos notificados.

4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma

Se realiza revisión de la lista de chequeo y se evidencia un cumplimiento DEFICIENTE con 62,5%, en el seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.

Con respecto al seguimiento de la notificación del Bajo Peso al Nacer se evidencia un cumplimiento ÓPTIMO con el 100%.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

5. Notificación al SIVIGILA DNT Aguda en menores de 5 años

Vigencia 2016

El Municipio en la vigencia 2016 notificó al SIVIGILA 2 casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, de los cuales una vez analizada la información reportada se evidencia:

- 2 casos con clasificación de DNT Aguda Severa en menores de 5 años.

Uno de los casos no presenta la UPGD que notificó, por lo tanto el municipio no ha podido iniciar seguimiento, se va a solicitar apoyo a la epidemióloga para aclarar la información.

Vigencia 2017

El Municipio en la vigencia 2017 notificó los siguientes casos a semana epidemiológica No 17:

No CASOS NOTIFICADOS AL SIVIGILA	No CASOS PARA AJUSTAR POR NO CUMPLIR CRITERIOS DE DNT AGUDA	No CASOS NOTIFICADOS REPETIDOS	No CASOS CON INFORMACION INCORRECTA	CASOS CONFIRMADOS AL SIVIGILA
1	0	0	1	0

Detalle de la Información

NOMBRE	DOCUMENTO	CLASIFICACION NUTRICIONAL	OBSERVACIONES
L.J.G.P.	1108835221	Obesidad (¿?)	Verificar y Ajustar. Según datos notificados la talla no coincide con la edad del menor. Edad: 5 meses Talla: 45 cm Puede presentar error en la medición o mala calidad del dato por digitación. Con los datos se observa una clasificación de Obesidad, no debe ser notificada.

Se sugiere iniciar acciones de seguimiento a las IPS para verificar los instrumentos antropométricos, personal capacitado, implementación de las gráficas según resolución 2465 de 2016 y el adecuado diligenciamiento y reporte al SIVIGILA.

La notificación del caso de la vigencia 2017 fue notificado por la Clínica Calambeo de Ibagué, por lo tanto el ajuste se debe hacer desde esa UPGD.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos.

Se realiza revisión de las visitas de seguimiento realizadas en la vigencia 2016, se observa lo siguiente:

- Formato instrumento de valoración y seguimiento en casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.

Se les hace entrega en medio magnético de un formato para registrar los seguimientos realizados de la vigencia 2016 y 2017.

Se sugiere que implementen un formato para visita de seguimiento a las IPS y EAPB en la normatividad vigente.

Se deja como compromiso el envío de la información en medio magnético de forma mensual y las visitas a las IPS y EAPB.

7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda.

Por medio del enfermero de vigilancia en salud pública realizan seguimiento por medio de visitas de campo, acción que realizan de acuerdo a solicitudes realizadas desde comisaria de familia y programas del ICBF.

8. Rutas de Atención Integral en Salud – RIAS

Se les comenta sobre las rutas de atención integral en salud que se van a implementar en la vigencia 2017 que son la de promoción y mantenimiento de la salud y la materno perinatal, se me explica la forma de revisar información para que vayan ampliando sus conocimiento y sobre las presentaciones que van a estar disponibles para que hagan uso de ellas.

Con respecto a la ruta de atención integral a la desnutrición se les informa que hace parte de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y que debe seguir el proceso de aprobación y adaptación por cada uno de los municipios con el comité que debe ser conformado con las entidades de salud que estén en el municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Requiere a cada una de las IPS y EAPB que hacen parte de jurisdicción, el cumplimiento de la resolución 2465 del 14 de junio de 2016.	Enfermero de Vigilancia SP	26 de Mayo de 2017	
Genera mecanismos para contar con información de la población de niños y niñas menores de 5 años, con diagnóstico de desnutrición aguda captados por el Sistema General de Seguridad Social en Salud y los diferentes actores sociales de su municipio con el fin de realizar el seguimiento individual a cada uno de los casos.	Enfermero de Vigilancia SP	31 de Julio de 2017	
Tiene Identificado los actores sociales municipales que trabajan para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y contribuyen en la respuesta del sector salud a la atención integrada de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.	Enfermero de Vigilancia SP	26 de Mayo de 2017	
Garantiza que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB de su jurisdicción cuenten con Estrategias de Atención Extramural en Salud y Nutrición para la población rural dispersa, que incluya la búsqueda activa comunitaria para la detección y atención de niños y niñas menores	Enfermero de Vigilancia SP	26 de Mayo de 2017	

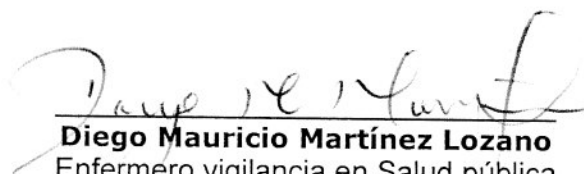
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

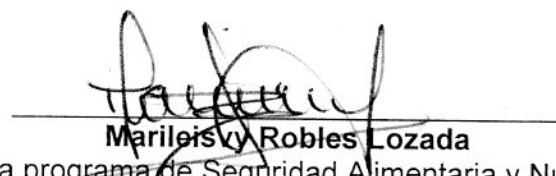
de cinco años con desnutrición aguda.			
Cuenta con mapa municipal (geo-referenciación) donde este identificada cada una de las veredas y la zona urbana las viviendas con población de niños y niñas menores de 5 años, gestantes, madres lactantes y adultos mayores, el cual debe estar actualizado mensualmente y definiendo los indicadores básicos para atención a esta población.	Enfermero de Vigilancia SP	31 de Agosto de 2017	
Fortalece el programa del sistema de vigilancia de alimentación y nutrición – SISVAN, con personal idóneo, capacitado y con el recurso técnico y tecnológico necesario para su adecuado funcionamiento, reporte oportuno y veraz con la validación respectiva	Enfermero de Vigilancia SP	Durante la vigencia	
Envío de la información en medio magnético del cuadro de seguimiento de los casos de DNT Aguda de la vigencia 2016 y los casos del 2017.	Enfermero de Vigilancia SP	26 de Mayo de 2017	
Reporte mensual de la base de datos con seguimiento niño a niño de los casos de DNT Aguda en menores de 5 años, los 5 primeros días de cada mes.	Enfermero de Vigilancia SP	A partir del mes de Junio	
Revisión de documentación sobre el MIAS y las RIAS	Nutricionista	A partir del mes de Mayo.	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

prioritarias implementar vigencia 2017.	a en la			
---	---------------	--	--	--

Como constancia, se firma por los asistentes.


Diego Mauricio Martínez Lozano
 Enfermero vigilancia en Salud pública
 Alcaldía Municipal
 Municipio de Ataco


Marileisy Robles Lozada
 Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Secretaría de Salud del Tolima

RESOLUCION 5406 DE 2015
VISITA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
ENTES TERRITORIALES MUNICIPALES

FECHA:	11 DE MAYO DE 2017
HORA:	12:00 M
MUNICIPIO:	ATACO TOLIMA

TOTAL DE POBLACION	NO SE TIENE LA INFORMACION
TOTAL DE POBLACION DE NIÑAS Y NIÑOS MENOR DE 5 AÑOS	NO SE TIENE LA INFORMACION
TOTAL DE CASOS DE DNT AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CAPTADOS	0

ITEM A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
GESTION			
1.* Requiere a cada una de las IPS y EAPB que hacen parte de jurisdicción, el cumplimiento de la resolución 2465 del 14 de junio de 2016 .		X	
2.* Genera mecanismos para contar con información de la población de niños y niñas menores de 5 años, con diagnóstico de desnutrición aguda captados por el Sistema General de Seguridad Social en Salud y los diferentes actores sociales de su municipio con el fin de realizar el seguimiento individual a cada uno de los casos.		X	
3.* Tiene identificado los actores sociales municipales que trabajan para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y contribuyen en la respuesta del sector salud a la atención integrada de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.		X	

4.* Coordina lo pertinente para garantizar el restablecimiento de derechos en salud de los niños y niñas menores de 5 años a través de la afiliación al SGSSS según corresponda.	X		Cuentan con enfermero jefe que realizan el seguimiento a los casos de DNT aguda en menores de 5 años.
5.* Tiene Incluido en la Gestión de la Salud Pública y en el Plan de Intervenciones Colectivas las acciones del "Plan de acción de Salud Primeros Mil Días de vida" y de la estrategia "Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI.	X		Lo incluyó en el Plan Territorial de salud Municipal y en el nuevo contrato de PIC para ejecutar en la actual vigencia.
Con las EAPB			
6.* Garantiza que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios- EAPB de su jurisdicción cuenten con Estrategias de Atención Extramural en Salud y Nutrición para la población rural dispersa, que incluya la búsqueda activa comunitaria para la detección y atención de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda.		X	
Con sus IPS			
7.* Realiza vigilancia en la oportunidad de la atención en salud de las IPS de su territorio a la población menor de 5 años, eliminando las barreras administrativas en la asignación de citas médicas y referencia, seguimiento a la contrarreferencia en la baja complejidad para las consultas de medicina general, atención del recién nacido, crecimiento y desarrollo, vacunación y en la mediana complejidad para la consulta por pediatría, nutrición y exámenes de laboratorio especializados.	X		Se realiza por medio de las visitas a las IPS donde se les garantiza la consulta médica a los niños y niñas con DNT aguda. En esta vigencia van a aplicar formato de seguimiento a la normatividad en las IPS y EAPB.

8.* Vigila que el personal de salud responsable de la atención niños y niñas menores de 5 años en cada una de las IPS que hacen parte de su jurisdicción cuenten con el entrenamiento requerido en el manejo de la norma (Resolución 5406 de 2015), el lineamiento y la ruta de atención para el manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas de 0 a 59 meses de edad, dados por el Ministerio de salud y Protección Social y UNICEF. El Municipio deberá hacer uso del manual de lineamientos del MSPS entregado a cada uno de los 47 municipios.	X		Lo realizan por medio de visitas de seguimiento.
9.* Garantiza que las IPS de su territorio cumplan con lo establecido para la operatividad de la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI en su componente clínico.	X		Realiza visitas de seguimiento trimestrales para su verificación.
A Nivel Comunitario			
10.* Cuenta con mapa municipal (geo-referenciación) donde este identificada cada una de las veredas y la zona urbana las viviendas con población de niños y niñas menores de 5 años, gestantes, madres lactantes y adultos mayores, el cual debe estar actualizado mensualmente y definiendo los indicadores básicos para atención a esta población.		X	
Vigilancia Epidemiológica			
11.* Garantiza asistencia técnica continua a las UPGD y unidades informadoras de su jurisdicción, para mejorar la calidad de las fichas, su reporte oportuno y la identificación de casos no reportados.	X		El Enfermero de salud pública realiza visitas de asistencia técnica a sus UPGDS.

12.* Con referencia a los eventos de notificación obligatoria de desnutrición aguda en menores de 5 años, mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años y el bajo peso al nacer, genera acciones de vigilancia de acuerdo a la metodología de las demoras de atención, en los espacios municipales como las unidades de análisis y el COVE municipal.	X		Realizan COVE mensual.
13.* Participa en el comité de vigilancia epidemiológica a nivel departamental según requerimiento, donde presenten la visita de campo y el plan de mejoramiento municipal según las demoras encontradas en su unidad de análisis.			No Aplica
14.* En caso de presentar silencio epidemiológico, debe realizar búsqueda activa institucional con los RIPS y el RUAF, para verificar la información reportada por las UPGD, y si se identifican casos sin reportar, deben ser notificados en la semana epidemiológica posterior.			No aplica.
15.* Garantiza que los casos identificados en menores de 5 años de desnutrición aguda por los actores sociales (ICBF – DPS), ingresen al sistema de vigilancia epidemiológica con el diligenciamiento de las fichas y su registro en el software.	X		
16.* Cuenta con base de datos de los casos de niños y niñas con DNT aguda en menores de años.	X		
17.* Existe concordancia entre la base de datos de DNTA en menores de 5 años de la Entidad territorial municipal con el reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 17.	X		Alcaldía: 1 casos (para descartar)

18.* Fortalece el programa del sistema de vigilancia de alimentación y nutrición – SISVAN, con personal idóneo, capacitado y con el recurso técnico y tecnológico necesario para su adecuado funcionamiento, reporte oportuno y veraz con la validación respectiva.		X	
TOTAL	10	6	62,5%
Notificación de Bajo Peso al Nacer a Termino			
1.*Cuenta con base de datos de los casos de niños y niñas con Bajo peso al nacer a término.	X		
2.*Existe concordancia entre la base de datos de Bajo peso al nacer a término de la Entidad territorial municipal con el reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 17.	X		
3.* Casos de Bajo peso al Nacer a término reportados al SIVIGILA Ocho (0). *Casos de Bajo peso al Nacer a término reportados en el RUAF Ocho (0). * Casos de bajo peso al nacer no reportados al SIVIGILA Cero (0). * Porcentaje de Cumplimiento 100%.	X		
TOTAL	3	0	100%

RESULTADO:

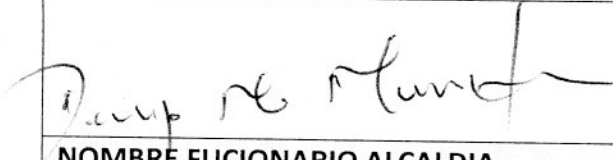
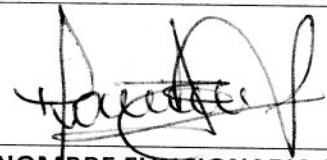
CUMPLIMIENTO RESOLUCION 5406 DE 2015:

Cumple con 10 de las 16 evaluadas. 62.5% CALIFICACION: DEFICIENTE

CUMPLIMIENTO NOTIFICACION DE BAJO PESO AL NACER A TÉRMINO:

Cumple con 3 de las 3 evaluadas. 100% CALIFICACION: OPTIMO

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

FIRMA FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA	FIRMA FUNCIONARIA SSD
	
NOMBRE FUCIONARIO ALCALDIA	NOMBRE FUNCIONARIA SSD
DIEGO MAURICIO MARTINEZ LOZANO	MARILEISVY ROBLES LOZADA
CARGO	CARGO
ENFERMERO VIGILANCIA SALUD PÚBLICA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD ALCALDIA MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA	ENFEMERA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL